

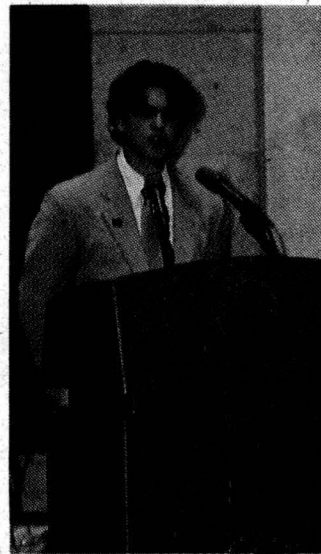
## Reciben Jorge Enrico Ramírez, de Ciencias, y Alfredo Quinto, de Química, el Premio Nacional de la Juventud

*En una ceremonia efectuada en el Salón Adolfo López Mateos, de la Residencia Oficial de Los Pinos, el presidente Ernesto Zedillo entregó el galardón a los dos universitarios y a otros seis estudiantes*

**A**lfredo Quinto Hernández y Jorge Enrico Ramírez Ruiz, de las facultades de Química y de Ciencias, respectivamente, recibieron el Premio Nacional de la Juventud, en el área de Actividades Académicas, de manos del presidente Ernesto Zedillo, el pasado 27 de agosto.

En la ceremonia de premiación, efectuada en el Salón *Adolfo López Mateos*, de la Residencia Oficial de Los Pinos, Enrico Ramírez Ruiz habló en nombre de las ocho personas que recibieron el galardón. Dijo que los jóvenes de este país quieren imaginar y soñar un mundo mejor para todos; un país fuerte en lo económico y en lo social.

Agregó: "los jóvenes debemos



Jorge Enrico Ramírez.

convertirnos en actores y protagonistas de nuestro tiempo".

El joven galardonado hizo un reconocimiento público a aquellos estudiantes que, desde diferentes espacios, mantienen una lucha constante contra la intolerancia, la corrupción y la apatía.

El licenciado Luis Ignacio Sánchez Gómez, director del Instituto Mexicano de la Juventud, afirmó que México reconoce el valor de sus jóvenes y aplaude su idealismo, talento, energía y espíritu solidario. Agregó que los galardonados son un claro ejemplo de lo que los mexicanos podemos hacer con unidad, decisión y trabajo. Destacó el considerable número de candidaturas que participaron. □ 3

## Reclama mayor atención el tema de la propiedad intelectual ante las transformaciones tecnológicas

*Con la participación de 323 representantes de diversos países latinoamericanos, en el Antiguo Palacio de Medicina concluyeron tres días de trabajo del segundo taller de Formación de Profesores en Materia de Propiedad Intelectual*



Foto: Marco Milgares

### Facultad de Economía

En la sede de la Asociación de Exalumnos de la FE Guillermo Ramírez, director de la facultad, da la bienvenida a alumnos de nuevo ingreso □ 5

### Destacó en nado de gran fondo

Los restos de Fausta Marín, quien murió al intentar cruzar el *Canal de la Mancha*, son repatriados a México; las investigaciones acerca de su fallecimiento continúan en Inglaterra □ 14

*El futuro es el único porvenir*

## México y los indicadores de desarrollo humano

**E** ENRIQUE RUIZ GARCÍA (JUAN MARÍA ALPONTE)\*

En los últimos años se está dando una gran importancia, desde el punto de vista de una nueva identificación del bienestar, a los indicadores que realiza y establece el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, es decir, el PNUD.

Su proyección internacional es el resultado de un viejo debate: *saber si la mensuración clásica, esto es, el Producto Nacional Bruto (PNB), por habitante y año era un indicador suficiente. Se tenía conciencia de que ese Index "No" servía, adecuadamente, para descifrar las desigualdades internas de un país puesto que, ese método, suponía una peligrosa simplificación: dividir el PNB por los habitantes totales de un país dado y esa operación matemática proporcionaba, sin más, el PNB por habitante o per cápita.*

Amartya Sen, Premio Nobel de Economía 1998, el primero con ese título que ha nacido en el Tercer Mundo (en la India donde fue profesor en Calcuta antes de ser integrado en la universidades inglesas donde ha desarrollado nuevas teorías sobre el crecimiento) favoreció, en las Naciones Unidas, un nuevo método de mensuración del Producto Nacional Bruto. Su resultado más visible es, en el PNUD, su proyecto de los Indicadores sobre el Desarrollo Humano. Se trata de una serie de variables (diez), interrelacionadas entre sí, que posibilitan una mejor aproximación, a la riqueza individualizada, que el viejo diagnóstico del PNB por persona. Entre esas diez proposiciones aparecen la esperanza de vida, la tasa de alfabetización de los adultos, la tasa bruta de matriculación combinada de los tres niveles educativos, el PIB real por habitante, el índice de escolaridad y el índice del PIB, el valor de los indicadores de desarrollo humano y la clasificación según el PIB per cápita.

La primera ocasión de explicitar, en México, ese tema fue durante la reunión, acá, de los jefes de Estado o de Gobierno del mundo. Al final de las sesiones de trabajo de esa representación (que suele elegir, para reunirse, distintos países) el representante de México pidió, como cortesía, que se hiciera, protocolariamente, un gesto de apreciación al Presidente de México (Salinas en la época) por su calidad de país invitante. El Expresidente de Costa Rica, Premio Nobel de la Paz, se negó terminantemente señalando que no se podía poner como ejemplo a un país, México, que tenía tan bajos niveles en los Indicadores de Desarrollo

Humano. Los reunidos, ante su firmeza, eludieron plantear el "párrafo de gracias". Yo mismo, que había sido invitado especial en esas reuniones, no dejé de asumir la significación que transportaba consigo el argumento del Expresidente de Costa Rica al esgrimir, como prueba, un valor estadístico tan importante como el del PNUD para testimoniar el desarrollo real de una sociedad dada. Es ostensible que el desarrollo, dígame de paso, "No" es el crecimiento de las variables estadísticas macroeconómicas, sino el crecimiento de esas variables más el cambio social y cultural. En suma, el desarrollo en el tránsito de un país de un nivel a otro, más alto, de la acción histórica de un pueblo en sus indicadores del bienestar humano y, por tanto, en su dimensión cultural y social.

En 1998, en el Informe sobre Desarrollo Humano, con datos para 1995, México ocupaba, de 174 países examinados por el PNUD (la ONU tiene 185 naciones miembros), el lugar 49. Al examinar el documento recordé aquel curioso y señalado acontecimiento verbal del que fui testigo. En el informe 1998 seis países latinoamericanos tenían indicadores sobre desarrollo humano mejores que México: Chile ocupaba el lugar 31, Costa Rica el 34, Argentina el 36, Uruguay el 38, Panamá el 45, Venezuela el 46 y México aparecía en el 49. El 48 eran los Emiratos Arabes Unidos y el 59 Saint Kitts Nevis. No es grato decirlo.

En el informe de 1999 del PNUD América Latina, en su conjunto, vive un nuevo descenso en su situación en orden a los indicadores del desarrollo humano: México desciende al lugar 50, Argentina al 39, Uruguay al 40, Venezuela al 49 y Panamá al 49. ¿Los demás? Colombia aparece en el 57, Cuba en el 58, Ecuador en el 72, Brasil en el 79, Perú en el 80. No sigo. Pero cabe advertir, eso sí, que América Latina y el Caribe tendrán 514 millones de habitantes al finalizar el siglo y México, que tenía 6 millones al culminarse la Independencia y 15.5 millones al comenzar la Revolución, llegará a los 100 millones en el año 2000. Tendrá que dar respuestas científicas, tecnológicas, educativas y sociales a un pueblo que hasta el año 2010 tendrá una demanda de empleos, en virtud de la juventud de su pirámide demográfica, ocho veces más que en Europa occidental, región de alta riqueza. ¿Cabe decir más? Ello con la UNAM cerrada.

\*Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Alfredo Quinto Hernández y Jorge Enrico Ramírez Ruiz, de las facultades de Química y de Ciencias, respectivamente, recibieron el galardón; al segundo de estos jóvenes, quien habló en nombre de los ocho premiados, se le otorgó también la Mención Jesús Reyes Heróles

## Para dos universitarios el Premio Nacional de la Juventud en el área de Actividades Académicas

PIA HERRERA

**A**lfredo Quinto Hernández y Jorge Enrico Ramírez Ruiz, de las facultades de Química y de Ciencias, respectivamente, recibieron el pasado 27 de agosto de manos del presidente Ernesto Zedillo el Premio Nacional de la Juventud 1998, en el área de Actividades Académicas.

En la ceremonia Enrico Ramírez Ruiz, a quien también se le otorgó la Mención *Jesús Reyes Heróles*, destacó que los jóvenes de este país quieren imaginar y soñar un mundo mejor para todos, un país fuerte en lo económico y en lo social. "Tenemos la fuerza, el empeño y la esperanza para ello".

En nombre de los ocho premiados, agregó que le preocupa el conflicto por el que atraviesa la UNAM. "Esperamos que la institución reinicie pronto sus labores y que las autoridades y los estudiantes encuentren la mejor solución para el problema".

En el Salón *Adolfo López Mateos* de la Residencia Oficial de Los Pinos, Enrico Ramírez Ruiz añadió que su paso por la Universidad Nacional le dio múltiples satisfacciones, por eso le duele verla inactiva. "Sé que como institución es perfectible y que necesita cambios, y que nadie que busque su superación personal debe quedar fuera de ella por razones económicas, sin embargo, con las puertas cerradas esto nunca se logrará".

Invitó a sus compañeros a establecer los puentes necesarios para iniciar un diálogo respetuoso e inteligente, que lleve a transformar y fortalecer a la Universidad Nacional; a hacerla más fuerte y prepararla mejor para los retos que le esperan en el próximo milenio.

Invitó a las nuevas generacio-

nes a participar activamente en la solución de los problemas nacionales. "Los jóvenes -dijo- debemos convertirnos en actores y protagonistas de nuestro tiempo y no sólo en quienes ven pasar la realidad sin inmutarse".

Enrico Ramírez hizo un reconocimiento público a todos aquellos estudiantes que, desde diferentes espacios, mantienen una lucha constante contra la intolerancia, la corrupción y la apatía.

A su vez el licenciado Luis Ignacio Sánchez Gómez, director general del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ), indicó que México reconoce el valor de sus jóvenes, y aplaude su idealismo, talento, energía y espíritu solidario, "valores que debemos cuidar y ayudar a cultivar".

En el caso de los galardonados, resaltó que son una muestra de los millones de jóvenes que día con día, motivados por su inmensa pasión de vivir, se esfuerzan por ser mejores. "Son un claro ejemplo de lo que los mexicanos podemos hacer con unidad, decisión y trabajo".

Lo anterior, agregó, "presupone generar las condiciones que permitan a la juventud consolidar su formación y desplegar sus capacidades y su creatividad en bien del progreso de nuestro país". En este sentido, manifestó que un ejemplo del interés del gobierno federal por los jóvenes es la creación del IMJ a principios de 1999.

Puntualizó que este año al curso llegaron 10 mil 479 candidaturas, que representan el número más alto en la historia del premio. "Con la participación decidida de la juventud en todos los rincones de nuestra patria, con el ejemplo que ustedes nos dan el día de hoy, esta-

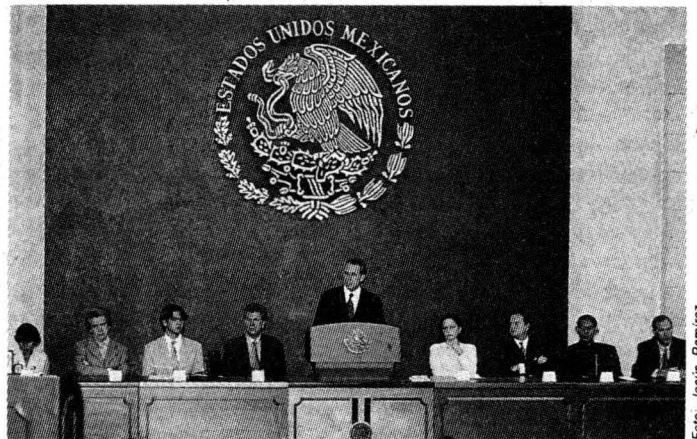


Foto: Jesús Ramírez

mos seguros de que juntos podremos hacer un México mejor en el siglo XXI", concluyó.

### Los Premiados

Alfredo Quinto Hernández, de 24 años, nació en el estado de Morelos, donde cursó la licenciatura en el Instituto Tecnológico de Zacatepec. Actualmente está en el tercer semestre de la maestría en Ciencias Químicas (orientación Cerámica) de la Universidad Nacional.

Ha publicado artículos acerca de diseño de reactores químicos, tema con el cual se tituló. Recibió la Medalla Tecnológico de Zacatepec.

Obtuvo el Premio Nacional de Excelencia Académica 1997, de la Sociedad Nacional de Escuelas de Ingeniería, y hace un año fue becado dos meses por la Universidad de Estudios Extranjeros de Osaka, Japón.

Jorge Enrico Ramírez Ruiz, quien ha publicado diversos artículos en revistas internacionales especializadas de Astrofísica, estudió la licenciatura en Física en la UNAM,

de la que se recibió el pasado 2 de junio con mención honorífica, y obtuvo la Medalla *Gabino Barreda*.

A sus 24 años ha ocupado, en 1997, el segundo lugar en el Premio *León Lederman*, por lo que obtuvo una estancia de dos meses en el verano en el National Laboratory de Los Alamos, en Estados Unidos, y por su desempeño se le invitó a permanecer en el mismo de junio a diciembre de 1998. Ahí trabajó en el campo de explosiones de rayos gamma, y fue reconocido como uno de los mejores investigadores jóvenes en el mundo por sus contribuciones en esa área. El próximo octubre viajará a la Universidad de Cambridge, Inglaterra, para realizar un doctorado.

Recibieron también el Premio Nacional de la Juventud 1998 Juliana Manzano, en el área de Actividades Productivas; Alvaro Ibáñez Doria, en el área de Méritos Cívicos; Marcelino Mendoza López, en el área de Labor Social; Maritza Aurora Morales Casanova, en el área de Protección al Ambiente, y en el área de Actividades Artísticas lo obtuvieron Ana Lilia Díaz González y Pablo Arturo Martínez. ■



Participaron en esta segunda edición 323 representantes de países latinoamericanos y de diversos estados de la República Mexicana; los especialistas pusieron énfasis en la manera en la que las instituciones de educación superior se encuentran involucradas en el campo de la propiedad intelectual

## Concluye en el Palacio de Medicina el curso-taller de Formación de Profesores en Materia de Propiedad Intelectual

**C**ON UN ENFOQUE actual y acorde con las circunstancias que se viven en un mundo cada día más globalizado y tecnologizado, los especialistas participantes en el segundo curso-taller de *Formación de Profesores en Materia de Propiedad Intelectual* pusieron énfasis en la manera en la que las instituciones de educación superior se encuentran involucradas en el campo de la propiedad intelectual y la necesidad que tienen los profesores de mantener actualizados sus conocimientos en la materia.

Durante la clausura la licenciada María Ascensión Morales, directora general de Asuntos Jurídicos de esta casa de estudios, hizo un reconocimiento a las instituciones que propiciaron la realización de este foro organizado, entre otras instancias, por la UNAM, la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Universidad de Colima y el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

La licenciada Morales externó su agradecimiento a estas institucio-

nes por confiar en la UNAM "pese a la situación que vive esta casa de estudios desde hace más de cuatro meses".

Asimismo destacó que a lo largo del curso, efectuado en el Auditorio *Doctor Gustavo Baz* del Antiguo Palacio de Medicina del 23 al 27 de agosto, pudo observarse que el tema de la propiedad intelectual está adquire y reclama una mayor presencia, en virtud de las transformaciones tecnológicas que se viven.

En esta segunda versión del curso-taller asistieron 323 representantes de países latinoamericanos, entre los cuales estuvieron de El Salvador, Panamá, Bolivia, Honduras, Guatemala y Nicaragua, así como de diversos estados de la República Mexicana tales como Aguascalientes, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo y San Luis Potosí, entre otros.

El tema en el que los especialistas se ocuparon más fue los numerosos problemas relacionados con la propiedad intelectual desde las dos perspectivas que la componen,



Fotos: Marco Mijares

es decir, los derechos de autor y la propiedad industrial.

Los participantes hicieron votos para que este tipo de actividades académicas proliferen, y sirvan para fortalecer como enriquecer tanto el marco conceptual como el jurídico en el cual se sostienen las prácticas relacionadas con la propiedad intelectual.

A la ceremonia de clausura asistieron el ministro Héctor

Valezzi, director general de Organismos Internacionales Especializados de la Secretaría de Relaciones Exteriores; el licenciado Fernando Serrano Migallón, director general del Instituto Nacional del Derecho de Autor, así como Juan Antonio Toledo, del Departamento de Operaciones de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. ■

INTERCAMBIO ACADÉMICO

### CARTELERA DE BECAS

**Informes:** UNAM/ Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2º piso, a un costado de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria

<http://serpiente.dgsca.unam.mx/dgia/wwwdgia.html>

en telnet: 132.248.10.3 login: info

#### España

*Investigaciones sobre temas hispánicos en el campo de las humanidades*

Duración: uno a tres meses, en instituciones académicas españolas

Informes: Subdirección de Intercambio Internacional/ DGIA, Tel. (5)616-1838 o <http://www.mae.es/mae/textos/culturales/hisp.htm>

Fecha límite: 10 de septiembre de 1999

#### Gran Bretaña

*Programa de becas Chevening*

Investigaciones y estudios de posgrado en economía, administración, ciencia política y derecho, entre otras áreas

Fecha límite: 3 de septiembre de 1999

#### Comunidad Europea

*Propuestas de acciones indirectas o modalidades de investigación y desarrollo tecnológico (IDT)*

Informes: Subdirección de Intercambio Internacional/DGIA, Tel. (5)616-1838 o <http://www.cordis.lu/inco2/home.html>

Fecha límite: 1 de septiembre de 1999

En ceremonia encabezada por Guillermo Ramírez, director de la FE, se dio la bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso; Rolando Cordera dijo que ante la situación adversa y confusa por la cual atraviesa esta casa de estudios debemos hacer un esfuerzo para proponer perspectivas de aliento e incluso alguna visión de optimismo

## Mediante la educación, posible crear una comunidad más cívica

LAURA ROMERO

Mediante la educación es posible crear una comunidad más cívica, alejada del conflicto violento y organizada para el bienestar. Esta ambición es vigente para el siglo XXI y debe servirnos a todos y, aún más, a los universitarios que discuten, confrontan, luchan y toman decisiones no siempre incluyentes afirmó el maestro Rolando Cordera, catedrático de la Facultad de Economía (FE), en la ceremonia de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso de esa dependencia, encabezada por su director Guillermo Ramírez.

En la sede de la Asociación de Exalumnos de la Facultad de Economía, el maestro Cordera, Premio Universidad Nacional 1998 en el área de Investigación en Ciencias Económico-Administrativas, expresó que, ante la situación adversa y confusa por la cual atraviesa esta casa de estudios, "debemos hacer un esfuerzo para proponer perspectivas de aliento e incluso alguna visión de optimismo".

Cordera pidió a los estudiantes pensar en "nuestra gran ambición nacional: la Universidad". Debemos defenderla para que pueda reformarse y mejorar. La UNAM sigue siendo una comunidad que se organiza en la búsqueda de la verdad y propone como objetivo central la producción permanente del mejor conocimiento posible y la formación de los mejores mexicanos del futuro.

Con base en ello, sentenció, no podemos aceptar una Universidad al servicio de una o unas cuantas ideas y visiones del mundo. Tampoco podemos compartir la idea de que la Universidad puede ser, a fines del siglo XX, una comunidad aislada.

Por el contrario, explicó a los universitarios de nuevo ingreso, tenemos que aspirar a producir y reproducir esta comunidad del conocimiento y, al mismo tiempo, conformar una institución vinculada férreamente con la sociedad.

El "otro", es decir, aquel que piensa diferente, puede enriquecer las ideas y entendimiento con una sola condición: que la comunicación sea a partir del diálogo razonado, libre y seguro del respeto absoluto de todos y para todos.

Esa Universidad, concluyó el catedrático, sigue viva a pesar de que sus recintos estén cerrados. Cuando se abran se iniciará sistemática y ordenadamente el diálogo por la Universidad que se desea tener para arrancar el próximo siglo.

### Fortaleza para el Futuro

El licenciado Guillermo Ramírez dijo a los estudiantes que la UNAM, una de las universidades más importantes de habla hispana y la más vasta de América Latina, tiene un presente complicado, pero encontrará los cambios necesarios para fortalecerse en el futuro; "nos toca contribuir con trabajo, dedicación y tolerancia".

El cambio en la Universidad es necesario para que continúe dirigiendo el progreso cultural y científico de nuestra sociedad, añadió el funcionario.

Nuestros egresados, puntualizó, se enfrentarán en el año 2003 con un mundo diferente, con jóvenes que demandarán nuevos esquemas educativos, con conceptos científicos enfocados mayormente en los modelos matemáticos, con una tecnolo-



Foto: Justo Suárez

gía que determinará cambios en los procesos productivos, con una rápida obsolescencia de los conocimientos y los instrumentos de trabajo.

Para hacer frente a estos retos se comprometió a trabajar para mantener a la FE como una institución con alto contenido humano y social, competitiva en los ámbitos nacional e internacional, ideológicamente abierta e incluyente, preservadora y promo-

tora de valores que permitan la vida social, estrechamente vinculada con el ejercicio profesional, sosteniendo su compromiso de formar economistas capacitados técnica y socialmente.

En el acto, al cual asistieron funcionarios de la FE y padres de familia, se informó que los alumnos de primer semestre tendrán actividades diarias, como cursos de inglés, computación y redacción. ■

### Egresados de Economía se reúnen en su comida anual



Foto: Jesús Ramírez

En el Palacio del Arzobispado los miembros de la Asociación de Exalumnos de la Facultad de Economía realizaron su comida anual, el 23 de agosto.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA**



**PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL  
DIRIGIDO A PROFESIONALES DE LA PSICOLOGÍA Y ÁREAS AFINES\***

<p><b>CONFERENCIA: EQUIPOS ALTAMENTE EFECTIVOS</b></p> <p>Duración: 3 hrs. Fecha: 30 de agosto Horario: 9 a 12 hrs. Nivel: Introdutorio Ponente: Lic. Armando Ramírez Barrera</p>	<p><b>CURSO-TALLER: DISEÑO DE PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA</b></p> <p>Duración: 20 hrs. Fecha: 30 de agosto, 1, 6, 8 y 13 sept. Horario: 9:30 a 13:30 hrs. Nivel: Intermedio Ponente: Lic. Ena Eréndira Niño Calixto y Lic. Hortensia García V.</p>
<p><b>CONFERENCIA: DINÁMICA GRUPAL EN PSICOLOGÍA CLÍNICA "EL ORDEN DEL AMOR"</b></p> <p>Duración: 3 hrs. Fecha: 30 de agosto Horario: 10 a 13 hrs. Nivel: Introdutorio Ponente: Lic. Luisa Heres Pulido</p>	<p><b>TALLER: INTEGRACIÓN DE ESTUDIOS PSICOLÓGICOS</b></p> <p>Duración: 20 hrs. Fecha: 2, 9, 23 y 30 de sept. Horario: 8:30 a 13:30 hrs. Nivel: Introdutorio Ponente: Lic. Ma. Martina Jurado Baizábal</p>
<p><b>TALLER: DINAMICA DE GRUPOS UN ENFOQUE REFLEXIVO VIVENCIAL</b></p> <p>Duración: 20 hrs. Fecha: 6 al 10 de sept. Horario: ~10 a 14 hrs. Nivel: Introdutorio Ponentes: Lic. Asunción Valenzuela Cota y Lic. Ma. Isabel Martínez Torres</p>	<p><b>TALLER : ORIENTACIÓN Y CONSULTORÍA. INTERVENCIÓN EN CRISIS</b></p> <p>Duración: 20 hrs. Fecha: 6, 13, 20 y 27 de sept. Horario: 15 a 20 hrs. Nivel: Intermedio Ponente: Lic. Luisa Heres Pulido</p>
<p><b>CONFERENCIA: UNA PROPUESTA PARA LA EVALUACIÓN DEL NIÑO PREESCOLAR: ELEMENTOS DIAGNÓSTICOS Y BASES PARA LA EDUCACIÓN</b></p> <p>Duración: 3 hrs. Fecha: 7 de sept. Horario: 10 a 13 hrs. Nivel: Introdutorio Ponente: Lic. Martha Romay Morales</p>	<p><b>CONFERENCIA: EL FAMILIOGRAMA COMO HERRAMIENTA TERAPÉUTICA Y LOS CAMBIOS EN EL MAPEO DURANTE UNA SESIÓN</b></p> <p>Duración: 3 hrs. Fecha: 8 de septiembre Horario: 17 a 20 hrs. Nivel: Introdutorio Ponente: Rocío Gómez Vallarta</p>

**PROGRAMA ABIERTO DE EDUCACIÓN PERMANENTE  
DIRIGIDO A PÚBLICO EN GENERAL**

**CICLO DE CONFERENCIAS "PSICOLOGÍA DE LA VEJEZ" 1, 2 y 3 de septiembre**

<p>1 de septiembre de 10 a 13:30 hrs.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interacción social y envejecimiento</li> <li>• Aspectos psicológicos de la calidad de vida en la tercera edad</li> <li>• Demografía</li> </ul>	<p>2 de septiembre de 9 a 13:10 hrs.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción a la psicopatología de la vejez</li> <li>• Aspectos neuropsicológicos del envejecimiento</li> <li>• Impacto de la demencia tipo alzheimer en la familia</li> <li>• Etología de la Vejez</li> </ul>	<p>3 de septiembre de 10 a 13:10hrs</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Biología del envejecimiento</li> <li>• Sexualidad en la tercera edad</li> <li>• Tratamiento psicológico</li> </ul>
---	---	---

<p><b>CURSO: SUPERACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DE VENDEDOR ( Estrategias y técnicas para vender mejor)</b></p> <p>Duración: 20 hrs. Fecha: 6 al 10 de septiembre Horario: 16 a 20 hrs. Ponente: Lic. Mario Martínez Martínez</p>	<p><b>TALLER: EVALUACIÓN PSICOEDUCATIVA: UNA HERRAMIENTA DIAGNÓSTICO PRESCRIPTIVA</b></p> <p>Duración: 20 hrs. Fecha: 6, 8, 10 y 13 de septiembre Horario: 9 a 14 hrs. Ponente: Lic. Patricia Bermúdez Lozano</p>
<p><b>CONFERENCIA: "AUNQUE ES DE JADE SE ROMPE"</b></p> <p>Duración: 3 hrs. Fecha: 10 de septiembre Horario: 16 a 19 hrs. Ponente: Lic. Luisa Heres Pulido</p>	<p><b>MINITALLER: FORMACIÓN DEL MAESTRO PARA LOGRAR UNA ENSEÑANZA CREATIVA</b></p> <p>Duración: 10 hrs. Fecha: 20 y 27 de septiembre Horario: 9 a 14 hrs. Ponente: Lic. Sylvia Berdichevsky Porteny</p>

**CURSOS ESPECIALES**

**COMPRESIÓN DE TEXTOS EN INGLÉS**

Dirigido a: Egresados de la Licenciatura en Psicología UNAM CU y Escuelas Incorporadas  
Fecha: 30 de agosto al 4 de noviembre (lunes a jueves) Horario: 18 a 20 hrs.  
Fecha: 31 de agosto al 7 de diciembre (martes y jueves) Horario: 16 a 19 hrs.  
Duración: 80 horas Costo: \$ 2500.00

**SERVICIOS INSTITUCIONALES**

*Se diseñan o adaptan actividades académicas y servicios de asesoría adecuados a las necesidades específicas del usuario, en toda la República*

**INFORMES E INSCRIPCIONES:**

SATURNINO HERRAN # 135 COL. SAN JOSÉ INSURGENTES, CP.03900

TEL: 55-93-60-01 Y 55-93-60-27 FAX: 5660-77-05

<http://www.psicol.unam.mx/dec/index.html>

e-mail: [recfpsi@servidor.unam.mx](mailto:recfpsi@servidor.unam.mx)

**Aviso importante:** Las inscripciones se cierran tres días antes del inicio del acto académico correspondiente, en caso de no cubrir el mínimo de participantes en cualquier actividad académica, se pospondrá de fecha.

\*Para registro e inscripción a los cursos, deberán presentar documento probatorio de grado académico

*En una conferencia organizada por la FFL, Angelina Muñiz-Huberman aseveró que el exilio tiene una parte de tensión y restricción, pero también otra que es de apertura, de comprensión acerca del mundo que uno trae atrás frente a ese nuevo al que se enfrenta; lo que forzosamente abre el panorama y crea una serie de posiciones diferentes cuando se enfoca al hecho literario y el de la vida en sí*

## El concepto del exilio en la creación literaria, una forma de vivir la reflexión artística

**¿N**O estás ya harta del exilio?, le preguntó Arturo Souto a Angelina Muñiz-Huberman, minutos antes de comenzar la mesa *Experiencia y Poética del Exilio Español de 1939*, que la Facultad de Filosofía y Letras (FFL) de la UNAM efectuó recientemente en la Casa Universitaria del Libro.

Ante la interrogante, Angelina Muñiz reconoció que ha llegado a sentir cierto cansancio después de vivir desde la infancia 60 años de exilio, pero también afirmó que ha encontrado en ello -conceptual y vivencialmente- una fuente de creación y reflexión artística.

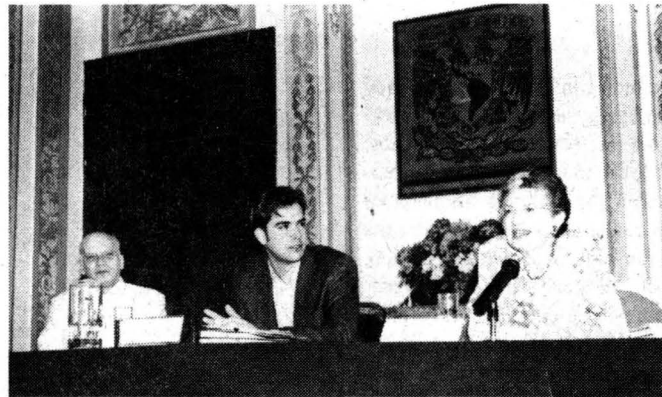
En efecto, su constante preocupación por analizar cómo influye el concepto de exilio en la creación literaria, la ha llevado a encontrar algunas constantes en su propia obra poética y narrativa.

En ese sentido, la profesora de la FFL aseveró que una gran parte de la literatura y del pensamiento más originales y de ruptura del siglo XX se han forjado sobre las alas del mencionado fenómeno.

### La Experiencia del Exilio

El exilio, agregó, tiene una parte de tensión y restricción, pero también otra que es de apertura, de comprensión acerca del mundo que uno trae atrás frente a ese nuevo al que se enfrenta; esto forzosamente abre el panorama y crea una serie de posiciones diferentes cuando se enfoca el hecho literario y el de la vida en sí.

Muñiz-Huberman comentó que es justamente en la modernidad



Arturo Souto, Alejandro Zamara y Angelina Muñiz-Huberman.

cuando puede pensarse que el exilio se dirige hacia la creación de una poética.

“El exilio es un constante caminar, después de que las fronteras se han cruzado, de que las amarras se han cortado y en los mares se ha navegado. Es una condena a no permanecer en quietud, a escuchar el sonido de los recipientes rotos, a aprender, a construir una nueva vida con los fragmentos salvados, a alcanzar por fin la armonía de la dispersión.”

En el exilio, explicó, el movimiento y la ruptura anhelan sus contrarios y de la tensión de ambos ocurre el pequeño momento de sosiego necesario para la creación poética.

Lo que esta experiencia subraya, continuó, es la movilidad como signo vital, la transformación como capacidad de desechar sucesivas máscaras y disfraces. “Es un vaciamiento y una desnudez imperativos; es, por lo tanto, el obsesivo deseo de la reconstrucción y de la crisálida”.

En realidad, precisó, el exilio es un asombro constante en un recogimiento absoluto, una situación intermedia en progreso, un tránsito

obligado a lo desconocido; es la conciencia de la temporalidad. “Se erige en fragilidades que al reconstruirse adquieren la fortaleza del castillo que se defiende. La sensación de debilidad debe apuntarse por un mundo interno poderoso, un lenguaje bien definido, una estructura perfectamente calculada”.

Después de que todo se ha derrumbado externamente, agregó Muñiz-Huberman, en el exilio la necesidad de la reconstrucción es insoslayable; no puede vivirse en las ruinas.

Por ello, propuso para el trasterrado un decálogo que, en primer lugar, señala la necesidad de organizar estructuras válidas para distintos ámbitos; escribir para sí mismo, para los otros exiliados y para quienes no lo son.

En esta etapa, dijo, los nacionalismos se transmutarán en alegorías, las diferencias en alas de la pasión, la distancia en medidas de soledad; una por una, con la presión de un experto cirujano, desprenderás las capas de piel para descubrir el centro de todas las cosas.

Herederó de la antigua melancolía, agregó, el exiliado envolverá en

tules el dolor que se transparenta, lo recogerá, rehuirá y esconderá. En segundo lugar, no se engañará con falsas promesas por más que de algo deba vivir. Si quiere la esperanza, aprenderá que el mayor de los tormentos es ella, y habrá de inventarla cada día sin creer que es asible.

En tercer lugar, apuntó, abordará cada variante de la emoción, del humor, de la racionalidad hasta tocar fondo y crear de ahí -como acto de prestidigitación- una ilusión de un nuevo mundo. En cuarto lugar, añadió, hallará el código del lenguaje, creará la ruptura, la expresión denotada, la metáfora nunca antes oída.

Asimismo, consideró la necesidad de romper con la mitificación del exilio, así como creer en la fuerza de lo callado, del silencio poblado de voces que sólo escucha quien quiere escuchar. “Luego de la duda y la debilidad, adquirir la certeza de que no hay otro camino. El exilio es el exilio”.

Por su parte Arturo Souto, también profesor de la FFL, en un recorrido histórico se refirió a los personajes más destacados del exilio español que vinieron a México a fundar empresas editoriales y culturales.

Recordó que muchos meses antes del desplome, Negrín, previendo que la situación empeoraba, alentó la salida de todos aquellos artistas, escritores y científicos que deseaban trabajar a salvo. De esta manera, llegó a México un grupo selecto de intelectuales -entre los que se encontraban los poetas Enrique Díez-Canedo y León Felipe- para fundar lo que en su origen se llamó la Casa de España en México, hoy El Colegio de México. ■



Elías Trabulse, de El Colegio de México, dijo al participar en la conferencia Alexander von Humboldt y la Ciencia Americana. Bicentenario que este prominente científico tuvo acceso a archivos oficiales en los cuales encontró datos que fueron la base de sus siguientes estudios astronómicos, geográficos, estadísticos, demográficos, económicos y sociales acerca de México

## Las Tablas geográficas de la Nueva España dieron a conocer la riqueza geopolítica de México

LAURA ROMERO

Las Tablas geográficas del reino de la Nueva España, de Alexander von Humboldt, pueden ser susceptibles de una revaloración e reinterpretación históricas: entre 1804 y 1808 resultaron ser el documento estadístico fundamental para conocer la riqueza e importancia geopolítica de México.

Señaló lo anterior el doctor Elías Trabulse, de El Colegio de México, en la Conferencia Internacional Alexander von Humboldt y la Ciencia Americana. Bicentenario que organizó la Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y la Tecnología con el apoyo del Instituto de Geografía de la UNAM, la Universidad Autónoma Metropolitana, la Secretaría de Educación Pública y la Embajada de Alemania.

En la Casa de la Primera Imprenta de América el investigador explicó que entre 1804 y 1808 "parecería que las tablas sólo esperaron convertirse en el *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, empero tuvieron vida propia".

El doctor Trabulse dijo que el 22 de marzo de 1803 el barón Humboldt llegó al puerto de Acapulco, proveniente de Guayaquil, acompañado por el botánico francés Aimé Bonpland y por el científico ecuatoriano Carlos Montúfar. Hasta el 7 de marzo de 1804, cuando abandonó México, su actividad se centró en la exploración y el estudio de la Nueva España.

En la capital del virreinato fue

recibido con aprecio por el virrey Iturrigaray, así como por científicos e intelectuales novohispanos. Se le dio todo el apoyo: se le facilitaron los archivos oficiales en los cuales encontró datos para sus obras futuras acerca de México, "acto de generosidad sin precedentes", además de informes, compilaciones, observaciones y documentos en poder de los hombres de ciencia del país, que en conjunto formaban un rico acervo que hasta ese momento permanecía disperso.

Estos materiales fueron la base de sus estudios astronómicos, geográficos, estadísticos, demográficos, económicos y sociales de la Nueva España.

Durante el último tercio del siglo XVIII, la Nueva España experimentó un profundo avance en la investigación científica, la renovación de planes de estudios superiores, la introducción de las ciencias modernas, la apertura de instituciones como el Seminario de Minería y el Jardín Botánico, y la organización de expediciones científicas por todo el país fueron los elementos básicos de ese impulso renovador.

Cuando Humboldt tocó tierras mexicanas encontró un extraordinario cúmulo de datos científicos que pudo utilizar. Este auge cultural no tenía paralelo en todo el continente: ninguna ciudad del nuevo continente presentaba establecimientos científicos tan grandes y sólidos como la capital de México.

Empero, el progreso cultural



Elías Trabulse.

lectuales y hombres de ciencia novohispanos que lo habían auxiliado en la búsqueda y compilación de los datos.

### El Destino de las Tablas

Las obras tuvieron propósitos distintos y modos de difusión diferentes. Pronto se hicieron copias que circularon libremente a pesar de considerarse un documento "secreto" por contener estadísticas, si no información de seguridad militar y defensa del reino.

La publicación de las Tablas y más tarde del Ensayo contribuyó a que las clases dirigentes de la nueva nación se interesaran por las estadísticas económicas y demográficas como único medio de conocer la realidad interna del país.

En este sentido, afirmó Elías Trabulse, ambas obras deben situarse en los orígenes de todas las decisiones que sobre temas de economía política tomaron los más destacados intelectuales mexicanos que contribuyeron con sus ideas a la formación de la nueva nación en la primera mitad del siglo XIX.

Humboldt, de regreso a Europa, llevó consigo una copia que tuvo su propio destino. No era ajeno al valor estratégico, político, militar y comercial de su obra y de la importancia que tendría su publicación en Inglaterra, en guerra con España en esos años.

La Nueva España era la "caja de caudales del Imperio español",

no pudo ocultar las profundas diferencias sociales existentes. México, señaló Humboldt, es el país de la desigualdad; años más tarde este elemento sería determinante para originar la guerra contra España por la independencia.

En las Tablas, obra entregada al virrey en 1804, afirmó el doctor Trabulse, se dan a conocer superficie, población, agricultura, fábricas, comercio, minas, rentas y fuerzas militares de México, la "posesión colonial más codiciada por los enemigos de España".

El valor que en su momento tuvieron las Tablas se debió a su contenido estadístico, así como a las observaciones político-sociales que ahí expuso, señaló Trabulse. Es un documento político.

Además, el propósito del documento fue más allá, pues su autor quiso que se leyera como memoria científica destinada a los inte-





Fotos: Ignacio Romo

Producida por la Dirección de Teatro y Danza de la UNAM, la puesta en escena del coreógrafo Raúl Parrao relata la historia de una mujer fantástica y un hombre ordinario quienes se mueven y desplazan lentamente bajo la música de Brian Eno

## La Tarde de un Jueves..., una experiencia sensual y sensorial

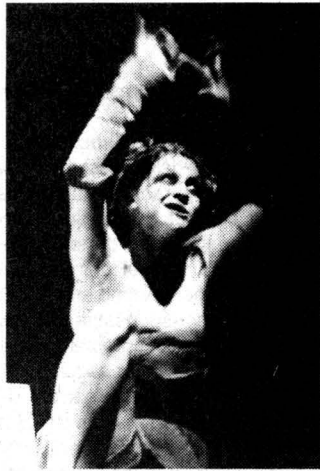
SERGIO CARRILLO

**L**a Tarde de un Jueves. Apuntes sobre la Melancolía (Fragmento de la X Centro del Mundo), del coreógrafo Raúl Parrao, relata la historia de una mujer fantástica y un hombre ordinario (interpretados por los jóvenes bailarines Diane Ormsby y Antonio Salinas) quienes se mueven y desplazan lentamente bajo la incesante música de Brian Eno, creando experiencias sensoriales en los espectadores.

Producida por la Dirección de Teatro y Danza de la UNAM, la puesta en escena representa el devenir de esas dos fuerzas opuestas que se juntan: el hombre tratando de alcanzar otro nivel y la mujer relacionada con lo ficticio y extraordinario y que lleva "esa información" buscada por el ser humano para trascender.

La obra se divide en tres partes: la búsqueda de la satisfacción; la divinización -cuando se encuentran las dos fuerzas- y la parte trascendente.

En *La Tarde de un Jueves. Apuntes sobre la Melancolía...*, los dos intérpretes, ella desde lo alto de una



montaña y él sumido en un mar de niebla, caminan por senderos múltiples y creativos, llevan a los espectadores a una experiencia sensual y sensorial creada por la atmósfera, los movimientos y las imágenes logradas en el espacio escenográfico de Philippe Amand.

En esta puesta, que "visita los campos de la melancolía universal", también se ve a dos seres que aspiran a cambiar su estado, movidos por la inquietud anímica como en un largo viaje por un simbólico

paraje que tiene dos sentidos: el descenso y la ascensión, el cielo y el infierno, el día y la noche, el pensamiento y la realidad conjugados y separados por la actitud de los personajes.

La obra dancística que versa acerca del tema de la melancolía surge de la propuesta que Antonio Crestani, director de Teatro y Danza de la UNAM, le hiciera a Parrao para montar una coreografía a partir de un tema determinado y el empleo del espacio escenográfico que Philippe Amand creó para la obra *Geografía*.

El tema y el espacio determinado no limitaron el trabajo creativo de Parrao, quien le sacó jugo a la empresa y tuvo la oportunidad de enfrentar un tema cautivador, lleno de complejidad y vertientes por explotar. Trabajar la parte olvidada de ese animal que todo hombre lleva dentro forma parte esencial de la obra estrenada el pasado 18 de agosto y que se presentará todos los miércoles hasta el 20 de octubre, a las 20 horas, en el Teatro de Santa Catarina (Plaza de Santa Catarina No. 10, Coyoacán). ■

En esta puesta, que "visita los campos de la melancolía universal", también se ve a dos seres que aspiran a cambiar su estado, movidos por la inquietud anímica como en un largo viaje por un simbólico paraje que tiene dos sentidos: el cielo y el infierno

e Inglaterra comenzó a preocuparse de su comercio con América después de 1805, ante la presencia de otra potencia, Estados Unidos de Norteamérica.

Humboldt estuvo en estrecha relación epistolar de apoyo independentista con los hispanoamericanos residentes en Inglaterra. In-

cluso conoció a Bolívar; de ahí su interés de publicarlas. Pero la obra no apareció en Francia e Inglaterra; el original que llevó a Europa permaneció manuscrito por varios años antes de ser editado incompleto. Su importancia histórica fue minimizada; en Europa despertó interés de los inversionistas que

vieron a México como un auténtico "cuerno de la abundancia"; en la Nueva España fue leída con la mirada ávida de los criollos que querían conocer la riqueza de su patria y estimuló la necesidad de crear una nación libre e independiente, concluyó el doctor Trabulse. ■

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
SECRETARÍA GENERAL  
COORDINACION DE PROGRAMAS ACADEMICOS  
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADEMICO

PROGRAMA DE APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACION  
E INNOVACION TECNOLOGICA (PAPIIT) 1999-2000

CONVOCATORIA

En el marco del cumplimiento de la función de investigación que se realiza en los institutos y centros, así como en las facultades y escuelas, la UNAM tiene el interés de apoyar de manera prioritaria aquellos proyectos que, por su calidad, relevancia y contribución a la formación de recursos humanos de alto nivel, justifiquen un apoyo extraordinario. Para ello, los proyectos deberán poseer un carácter colectivo, que fomente la constitución de grupos de investigación, que promueva la colaboración interinstitucional, que estimule la interdisciplina y, en su caso, que tenga un potencial de innovación tecnológica. Con fundamento en estos objetivos, la UNAM convoca a los profesores e investigadores de carrera de tiempo completo de las distintas entidades académicas de la Institución a presentar a evaluación nuevos proyectos de investigación a partir de las siguientes

**B A S E S:**

**Características de los proyectos:**

I. Los proyectos deberán proponer una línea de investigación que sea original y de alta calidad dentro del área o campo académico del investigador. Los de innovación tecnológica deberán proponer aportaciones tecnológicamente válidas y respaldadas por un profundo conocimiento teórico o empírico. De la misma forma el PAPIIT apoyará proyectos de carácter interdisciplinario. Los proyectos de apoyo a la docencia deberán presentarse al PAPIME.

II. Los proyectos deberán incluir entre sus participantes al menos a un responsable, un corresponsable y un alumno de la UNAM que aspire a obtener una licenciatura, maestría o doctorado como producto de su participación en el proyecto. Adicionalmente, podrán participar otros académicos y alumnos, internos o externos a la UNAM, siempre promoviendo la formación de nuevos cuadros de investigación. En el caso de proyectos presentados por alguna de las entidades académicas de la UNAM, ubicadas fuera de la Ciudad de México, los alumnos del equipo de investigación podrán pertenecer a instituciones de educación superior de la localidad.

III. Se dará prioridad a los proyectos que promuevan la vinculación interinstitucional entre dos o más entidades académicas universitarias, que incorporen tesis de maestría y doctorado que impulsen el desarrollo de grupos de investigación.

IV. Los proyectos deberán tener una duración mínima de 2 y máxima de 3 años, sujeta a una evaluación anual que determinará la prórroga del apoyo de acuerdo con los avances y resultados obtenidos, a juicio de los Comités Evaluadores.

V. Las solicitudes de apoyo deberán contar con el visto bueno del titular de la entidad académica de adscripción del responsable, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

a) El responsable presentará su solicitud ante el titular de su entidad académica, a partir de la publicación de la presente convocatoria, junto con una carta en la que señale el tipo de apoyo que requerirá de dicha entidad académica;

b) El interesado entregará a la DGAPA original y 2 copias de la solicitud con el visto bueno del titular de su entidad académica, dentro de las fechas señaladas en esta convocatoria;

c) Por su parte, el titular de la entidad académica enviará a la DGAPA la carta en la que se establezca su compromiso a proporcionar los apoyos institucionales requeridos;

d) El PAPIIT no financiará la creación de infraestructura en las entidades académicas, con excepción de los materiales y el equipo complementarios que sean estrictamente necesarios para la realización de los proyectos y dentro de la capacidad presupuestal del Programa.

**Integración del grupo de académicos:**

VI. Los proyectos deberán presentarse por un responsable y un corresponsable de la investigación, ambos vinculados con el tema del proyecto para garantizar su adecuado desarrollo, y de preferencia, con antecedentes de trabajo conjunto.

VII. El responsable deberá ser profesor o investigador de carrera, con categoría y nivel por lo menos de asociado "C" de tiempo completo y tener mínimo el nivel "B" del PRIDE o del PAIPA.

VIII. El corresponsable deberá ser profesor o investigador de carrera de tiempo completo. Si el responsable del proyecto es profesor o investigador asociado "C", el corresponsable deberá ser profesor o investigador de carrera, de tiempo completo, en la categoría de titular. Si el responsable del proyecto es profesor o investigador titular, el corresponsable podrá ser profesor o investigador de carrera, de tiempo completo, en cualquiera de sus categorías. En todos los casos, en el equipo de investigación deberán participar al menos un investigador menor de 40 años o un alumno de doctorado.

IX. El responsable o el corresponsable no podrán ausentarse de su entidad de adscripción por un período mayor de cuatro meses. El sabático no se incluye en esta condición siempre y cuando el investigador permanezca vinculado a su proyecto.

X. En el caso de que un responsable o corresponsable no pueda seguir participando en el proyecto, se realizará la sustitución de acuerdo con los lineamientos de la convocatoria y previa autorización del Comité Evaluador respectivo.

XI. Un mismo investigador sólo podrá disfrutar de un apoyo a la vez, sea como responsable o como corresponsable, es decir, al momento de iniciar el ejercicio presupuestal de un nuevo proyecto de investigación, el anterior deberá haber concluido. De esta manera el PAPIIT no aceptará solicitudes de responsables que tengan un proyecto vigente aunque renuncien a la probable renovación.

**Evaluación y aprobación de los proyectos:**

XII. La dictaminación de los proyectos será realizada por 4 Comités Evaluadores en las áreas de ciencias físico-matemáticas y de las ingenierías, ciencias biológicas y de la salud, ciencias sociales, y humanidades y de las artes. Cada Comité podrá contar con un Subcomité de Innovación Tecnológica, integrado por especialistas en innovación tecnológica dentro del área, para auxiliarse en la evaluación de los proyectos correspondientes a esta línea de investigación.

XIII. Los Comités Evaluadores serán responsables de los dictámenes, pero podrán auxiliarse temporal o permanentemente de la opinión de árbitros externos. Todos los dictámenes avalados por el

Comité contarán con al menos la evaluación de dos dictaminadores, ya sean del propio Comité o árbitros externos a éste. Cuando los proyectos obtengan un dictamen positivo y uno negativo serán analizados por un tercer evaluador.

XIV. Los responsables de proyecto tendrán derecho a pedir la reconsideración de un dictamen desfavorable, dentro de los 10 días hábiles posteriores a su notificación. El dictamen final de los Comités Evaluadores será inapelable.

XV. Los elementos que se tomarán en cuenta para la evaluación serán los siguientes:

- a) Calidad académica de los proyectos.
- b) Calidad académica de los responsables y del grupo de investigación y, en su caso, los productos obtenidos en los últimos 5 años.
- c) Cumplimiento de los criterios establecidos en la Base XVI.

XVI. La evaluación académica de los proyectos se regirá por los siguientes criterios generales:

- a) Cumplimiento de los objetivos del Programa señalados en el proemio de la presente convocatoria;
- b) Significación del proyecto: estado del arte de la temática, importancia e impacto de los resultados para el conocimiento del área;
- c) Metodología: coherencia entre fundamentación y diseño, entre hipótesis y métodos, así como entre objetivos y metas;
- d) Perfil de los investigadores: experiencia y adecuación del responsable y corresponsable con el tema del proyecto;
- e) Contribución a la formación de recursos humanos.
- f) Fundamentación financiera del proyecto de acuerdo a los objetivos propuestos.
- g) En el caso de innovación tecnológica se deberán cubrir los criterios anteriores además de tomar en cuenta lo señalado en la Base I.

XVII. Los dictámenes finales de los Comités Evaluadores serán presentados ante el Comité Técnico del PAPIIT, el cual determinará la distribución de los recursos del Programa entre las distintas áreas académicas, así como la asignación del presupuesto por proyecto de acuerdo con la opinión y el orden de prelación establecido por los Comités Evaluadores.

**Apoyo Financiero:**

XVIII. Los montos financieros serán asignados de la siguiente forma:

- a) Para los proyectos que tengan duración de dos años se asignará un monto global de hasta \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)
- b) Para los proyectos que tengan duración de tres años se asignará un monto global de hasta \$600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

XIX. El apoyo a los proyectos de investigación seleccionados consistirá en la asignación de recursos financieros para ser ejercidos durante los primeros 12 meses (de noviembre de 1999 a octubre del 2000). La renovación del apoyo a los proyectos aprobados dependerá de la evaluación realizada por los Comités Evaluadores con base en el informe anual de los responsables, en función del cumplimiento de los objetivos y metas trazadas.

XX. El PAPIIT no financiará las solicitudes de responsables de proyectos que adeuden algún informe (académico y/o financiero) o bien que no hayan concluido la comprobación de gastos de proyectos anteriores al 100% al momento de ser aprobada la nueva solicitud.

XXI. El presupuesto asignado deberá utilizarse en las partidas correspondientes para la realización directa del proyecto. Las partidas de becas, libros, ediciones y de equipo de cómputo serán intransferibles.

XXII. Todas las adquisiciones materiales serán propiedad de la UNAM y estarán asignadas a la entidad académica del responsable. A la conclusión del proyecto, dichas adquisiciones deberán permanecer al servicio de los fines académicos de las entidades académicas de adscripción de los responsables. Por su parte, los materiales bibliográficos y hemerográficos se integrarán al acervo de las bibliotecas de las entidades académicas de adscripción de los proyectos a más tardar al término de éstos.

XXIII. Los productos intelectuales, tales como publicaciones y patentes, serán registrados como propiedad de la UNAM.

XXIV. Las publicaciones apoyadas por el PAPIIT tendrán un tiraje máximo de 500 ejemplares con cargo al presupuesto del Programa y se sujetarán a las normas editoriales de cada entidad académica. La página legal deberá estipular que todos los derechos serán de la UNAM.

XXV. La administración de los recursos y su aplicación a los proyectos estará sujeta a la normatividad universitaria y específicamente a la contenida en el Manual Operativo y en la Carta de Aceptación de Apoyo del PAPIIT, una vez obtenida la aprobación de los proyectos.

**CALENDARIO**

Con el objeto de obtener un formato de solicitud al PAPIIT sea tan amable de comunicarse a los siguientes teléfonos: 56.22.62.58, 56.22.62.59, 56.22.62.57 y 56.65.32.65 a partir de la publicación de la presente Convocatoria. La documentación deberá ser entregada en la DGAPA por el responsable o el corresponsable del proyecto, con la información requerida, en las fechas señaladas en esta Convocatoria:

Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías	4 y 5 de octubre de 1999
Ciencias Biológicas y de la Salud	6 y 7 de octubre de 1999
Ciencias Sociales	8 de octubre de 1999
Humanidades y de las Artes	8 de octubre de 1999

**AVISO IMPORTANTE**

**SERVICIO PARA INSCRIPCIÓN AL PAPIIT 1999-2000  
DISPONIBLE EN WWW**

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico, invita a todos los profesores e investigadores de carrera de tiempo completo que quieran inscribirse al PAPIIT, de acuerdo con las Bases y requisitos incluidos en la presente Convocatoria, lo hagan en la solicitud de registro que se encuentra disponible en WWW, a partir de la publicación de la presente Convocatoria por medio de cualquier navegador disponible conectándose a:

<http://tlaloc.dgapa.unam.mx/papiit/solicitud.html>

Los documentos probatorios correspondientes que se requieran enviar a la DGAPA, deberán ser remitidos en las fechas señaladas en la Convocatoria.

Para cualquier duda o aclaración pueden comunicarse a los teléfonos 56.22.62.59, 56.22.62.58, 56.22.62.57, 56.65.32.65 y 56.66.27.69 o a la dirección de correo electrónico [papiit@tlaloc.dgapa.unam.mx](mailto:papiit@tlaloc.dgapa.unam.mx)

**Convocatoria de ingreso al Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de Tiempo Completo de la UNAM**

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico, invita a las dependencias académicas a presentar candidatos al Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de Tiempo Completo de la UNAM para realizar estudios de posgrado, estancias sabáticas, posdoctorales o de investigación.

El Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de Tiempo Completo de la UNAM tiene como objetivo apoyar a las entidades académicas en los programas de superación de su personal académico de carrera, en el marco de sus respectivos planes de desarrollo. Los apoyos se otorgarán en las siguientes modalidades:

- Estudios de posgrado en la UNAM
- Estudios de posgrado fuera de la UNAM
- Estancias Sabáticas
  - En el extranjero
  - En la UNAM
- Estancias Posdoctorales
- Estancias de Investigación

**Condiciones Generales:**

I.- Las propuestas de candidatos y el otorgamiento de los apoyos, tanto nacionales como al extranjero, se harán de acuerdo con las "Reglas de Operación del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de Tiempo Completo de la UNAM".

II.- La dependencia postulante deberá contar con un Programa Anual para la Superación de su Personal Académico de Carrera aprobado por su Consejo Técnico, Interno o Asesor. Dicho programa deberá identificar las necesidades de la dependencia y establecer las prioridades de la misma con relación a la superación de su personal académico de carrera, mismo que deberá ser enviado con anterioridad a la postulación de candidatos.

III. La postulación oficial de los candidatos ante la Comisión Técnica del Programa estará a cargo de la Subcomisión de Superación Académica del Personal Académico de la dependencia y se realizará a través de la DGAPA.

IV. En general, los candidatos propuestos deben contar con el siguiente perfil:

a) Personal académico de tiempo completo, definitivo, con un mínimo de 3 años de antigüedad. (En el caso de estancias posdoctorales la antigüedad mínima es de un año y no es requisito la definitividad).

b) Nivel mínimo de licenciatura.

V. Los requisitos particulares para obtener un apoyo en este programa son:

**ESTUDIOS DE POSGRADO**

**Estudios de posgrado en la UNAM**

1. Estar inscritos en algún programa de posgrado de la UNAM.
2. No haber sido apoyado con anterioridad, por la UNAM, para la obtención del grado en el nivel solicitado.
3. Haber cubierto el requisito de idioma, así como cualquier otro requisito previo que establezca el programa de posgrado correspondiente.

**Estudios de posgrado fuera de la UNAM**

1. Estar inscritos en algún programa de doctorado de reconocida calidad que no se ofrezca en la UNAM.
2. Presentar la justificación sobre las razones por las cuales se opta para realizar un posgrado fuera de la UNAM.
3. No haber sido apoyado con anterioridad por la UNAM para la obtención del grado en el nivel solicitado.
4. En el caso de académicos que vayan a realizar estudios en el extranjero deberán acreditar el dominio del idioma correspondiente.

**ESTANCIAS SABATICAS, POSDOCTORALES Y DE INVESTIGACION**

**Estancias Sabáticas**

1. Constancia oficial de aceptación o invitación de la

institución donde desarrollará el programa, en el que se especifique la duración y la fecha de inicio del mismo.

2. Información sobre el grupo de trabajo con el que colaborará el académico.

#### En la UNAM

Se otorgará el apoyo para la realización de estancias sabáticas en la UNAM en los siguientes casos:

1. Al personal académico de las Unidades Multidisciplinarias, el Bachillerato o las dependencias foráneas, para desarrollar un proyecto de investigación o de innovación docente, colaborando con algún grupo universitario de reconocido prestigio en alguna de las otras dependencias de la UNAM.

2. Al personal académico de las demás Facultades, Escuelas, Institutos y Centros que deseen realizar una estancia en alguna de las Unidades Multidisciplinarias, el Bachillerato o las dependencias foráneas, con el fin de desarrollar actividades de fortalecimiento de grupos de investigación o de docencia, en apoyo a los planes de desarrollo de las dependencias receptoras.

En estos casos, adicionalmente a los requisitos señalados para estancias sabáticas, se deberán cubrir los siguientes:

1. Aprobación del plan de trabajo por parte de los Consejos Técnicos o Internos de las dependencias participantes (la de adscripción del académico y la receptora).

2. Compromiso por escrito de la dependencia receptora de proporcionar los recursos y brindar las facilidades necesarias para el adecuado cumplimiento del programa de trabajo.

#### **Estancias Posdoctorales**

1. Constancia oficial de aceptación o invitación de la institución donde desarrollará el programa, en el que se especifique la duración y la fecha de inicio del mismo.

2. Información sobre el grupo de trabajo con el que colaborará el académico.

3. Constancia de haber obtenido el grado de doctor en la UNAM en los últimos tres años.

#### **Estancias de Investigación en el Extranjero**

1. Constancia oficial de aceptación o invitación de la

institución donde desarrollará el programa, en el que se especifique la duración y la fecha de inicio del mismo.

2. Información sobre el grupo de trabajo con el que colaborará el académico.

3. Presentar el proyecto institucional que deberá incluir la justificación del interés de la dependencia en el proyecto a realizar durante la estancia de investigación.

VI.- Las solicitudes de apoyo, debidamente requisitadas, serán evaluadas y dictaminadas por la Comisión Técnica del Programa, atendiendo fundamentalmente los siguientes criterios:

a) Prioridades académicas establecidas en el Programa Anual de Superación del Personal Académico de cada dependencia.

b) Opinión de la Subcomisión de Superación Académica del Personal Académico.

c) Los criterios generales establecidos por los Consejos Académicos de Área.

d) Antecedentes académicos del candidato.

e) Calidad del programa académico y prestigio de la institución educativa en el área en la que se realizarán los estudios o se efectuarán las estancias.

f) Recursos presupuestales disponibles.

#### **Bases**

- Los interesados deberán dirigirse a la Subcomisión de Superación Académica del Personal Académico de su dependencia o de aquella a la que estarán vinculados para obtener la forma de solicitud de apoyo y la información respectiva para la entrega de la documentación, a partir del 26 de agosto del presente año.

- Respetando la fecha límite de entrega que señale cada Subcomisión, los interesados deberán presentar por duplicado el formato de solicitud acompañada de la documentación completa que en ella se señale.

- La Subcomisión de Superación Académica del Personal Académico correspondiente deberá entregar las solicitudes a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico del 20 al 24 de septiembre de 1999 de 9:00 a 14:00 horas. No se recibirán expedientes incompletos ni extemporáneos.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, a 30 de agosto de 1999  
LA DIRECTORA  
DOCTORA ESTELA MORALES CAMPOS

Los restos de la universitaria fueron repatriados a México; se anunció que las investigaciones acerca del accidente continuarán en Inglaterra y se espera que el próximo noviembre se den a conocer los resultados

## Fausta Marín fue destacada deportista puma en nado de gran fondo

Los restos de Fausta Marín Moreno, integrante de la Asociación de Natación de la UNAM -quien murió el pasado 20 de agosto al intentar convertirse en la tercera nadadora mexicana, y primera de esta casa de estudios, en cruzar el Canal de La Mancha- fueron repatriados a México. Asimismo, se informó que continuarán las investigaciones acerca de las causas del fallecimiento de la deportista puma.

El accidente ocurrió cuando la deportista se encontraba a un tercio de su recorrido hacia Calais, Francia. De acuerdo con las declaraciones de la entrenadora Margarita Nolasco, luego de hablar con la exnadadora Nora Toledano, quien auxilió técnicamente a Fausta Marín, una ola golpeó a la extinta puma provocando que diera una vuelta que la dejó con la cara hacia el cielo, inmóvil, y aunque trató de ayudarla los esfuerzos fueron inútiles pues la nadadora murió momentos después.

Los resultados de la necropsia, practicada en Inglaterra, reportan que la nadadora auri azul murió por "ahogamiento". Las investigaciones acerca de este trágico acontecimiento continuarán y se espera que las conclusiones se den a conocer a principios del próximo noviembre.

El pasado 7 de agosto Fausta Marín, en entrevista para *Gaceta UNAM*, dijo: "el Canal de La Mancha es una meta difícil, pero no imposible de lograr". Para ello se había preparado a lo largo de 44 semanas bajo la dirección técnica de los entrenadores auri azules René Sánchez Bonilla y Raúl Porta Contreras, este último, entrenador



Fotos: cortesia DGADP



en jefe de la natación puma. Durante ese tiempo buscó desarrollar fuerza y resistencia, a la vez de fortalecerse mentalmente al leer

las vivencias de los nadadores que han cruzado el Canal de La Mancha, como es el caso de Nora Toledano, quien lo ha realizado de ida y vuelta.

En aquella entrevista Fausta Marín señaló que la distancia entre Dover, Inglaterra, y Calais, Francia, es de 36 kilómetros en línea recta, "que a nado puede incrementarse 10 kilómetros más, debido a las desviaciones producidas por las corrientes marinas que encontraré en el trayecto", por lo que calculaba que el recorrido completo podría alcanzarlo en aproximadamente 15 horas.

Fausta Marín sabía que encontraría temperaturas de entre 13 y 17 grados centígrados, además de un mar picado que "llega a producir olas de hasta tres metros de altura". Antes de emprender el camino dijo: "me siento feliz, he trabajado bastante y voy sin temor: sé que lo lograré... Estoy preparada física y mentalmente".

### Amor al Deporte Acuático

Originaria de San Agustín, Hidalgo, Fausta Marín desde pequeña se sintió atraída por el deporte acuático. En 1986 aprendió a nadar en la alberca de Ciudad Universitaria, guiada por el entrenador Heriberto Godoy; para 1990 ya formaba parte del representativo puma en la categoría de master.

Luego de sus inicios en competencias de alberca, orientó su participación hacia la natación de gran fondo que se practica en aguas abiertas, en las que destacó en gran número de maratones, como el *Guadalupano*, el de Guerrero, el *Apolonio Castillo*, el del Día de la Marina, el del *Cañón del Sumidero*, el de Tuxtla Gutiérrez, el de Manzanillo ABH, y otros, hasta llegar al gran triunfo que alcanzó en 1998, al ganar el maratón de la isla de Manhattan, en Estados Unidos, en la categoría de 40 a 45 años, registrando un tiempo de ocho horas con 56 minutos y nueve segundos en las 28.5 millas que nadó (49.782 kilómetros). ■

### DIPLOMADO EN HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA MEDICINA

Profesores titulares  
Dra. Martha Eugenia Rodríguez  
Dr. Carlos Viesca  
Sede: Palacio de la Escuela de Medicina

Del 27 de septiembre de 1999 al 7 de julio del 2000  
Sesiones quincenales (miércoles)  
9:00 a 14:00 horas

costo total: \$ 3 000.00  
duración: 200 horas  
cupó limitado

Inscripciones:  
Depto. Historia y Filosofía de la Medicina  
Facultad de Medicina, UNAM  
Palacio de la Escuela de Medicina  
Brasil 33, col. Centro  
México D.F. 06020  
Tel.: 55 29 75 42, 55 26 22 97  
FAX: 55 26 38 53



sobre  
Revistas Académicas  
y de Investigación

## Las Nuevas Tendencias en la Edición Electrónica y los Servicios de Información

Septiembre 30 y 1o. de octubre de 1999.

La Dirección General de Bibliotecas de la Universidad Nacional Autónoma de México (DGB-UNAM) realiza la 7a. Reunión sobre Revistas Académicas y de Investigación, con el propósito de fomentar un mayor conocimiento y el intercambio de ideas y experiencias en relación a las *Nuevas Tendencias en la Edición Electrónica y los Servicios de Información*.

Expertos y especialistas nacionales e internacionales, del campo de la información, presentarán y analizarán el estado actual y la perspectiva de las revistas en formato electrónico y sus repercusiones para la actividad académica y profesional.

*Dirigida a: Los profesionales y especialistas del ámbito académico y de investigación, la industria editorial, los servicios de acceso y de provisión de información y bibliotecas.*

### Temática:

- Conservación y consulta de información.
- Acceso a la información electrónica y derechos de autor.
- La función del profesional del servicio de información.
- La edición electrónica y su impacto en los servicios de información.

### Sede y Horario:

Auditorio "Jaime Torres Bodet" del Museo Nacional de Antropología. Paseo de la Reforma y Calzada Gandhi s/n. Colonia Chapultepec Polanco. De las 9:00 a las 15:00 horas.

### Costo:

\$250.00 M.N. Se otorgará constancia de asistencia a quien asista durante los dos días.

### Habrará traducción simultánea.

Mayores informes e inscripciones:  
Secretaría Técnica de Difusión y Eventos  
Dirección General de Bibliotecas, UNAM.  
Evangalina Aréchiga, Martha Deschamps, Anabel Martínez.

Teléfonos: 56 22 39 70,  
56 22 39 71 y 56 22 39 52

Fax: 56 16 14 36



# UNAM

Dr. Francisco Barnés de Castro  
Rector

Mtro. Xavier Cortés Rocha  
Secretario General

Dr. Leopoldo Henri Paasch M.  
Secretario Administrativo

Dr. Salvador Malo Alvarez  
Secretario de Planeación

Dr. Francisco Ramos Gómez  
Secretario de Asuntos  
Estudiantiles

Mtro. Gonzalo Moctezuma B.  
Abogado General

Mtro. Gerardo Dorantes Aguilar  
Director General  
de Información

Lic. Víctor Manuel Juárez Cruz  
Director de Información

## Gaceta

Mtro. Enrique González  
Casanova  
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez  
Directora de Gaceta UNAM

Hernando Luján  
Coordinador General

Mesa de Redacción  
Silvia Carmona, Esteban  
Garza, Olivia González,  
Rosario Jáuregui, Rodolfo  
Olivares, Cynthia Uribe y  
Arturo Vega

*Gaceta UNAM* aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V. (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Mtro. Gerardo Dorantes. Distribución: Dirección General de Información, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,300

# XVII COLOQUIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA Y DE INFORMACIÓN

Contribución al Desarrollo  
de la Sociedad del Conocimiento

*del 6 al 10 de septiembre de 1999*

Casa Universitaria del Libro, Orizaba 24  
esquina con Puebla, Colonia Roma, D.F.

¿QUE ES LA SOCIEDAD  
DEL CONOCIMIENTO?  
UN NUEVO RETO PARA  
LA BIBLIOTECOLOGÍA.

DEL CONOCIMIENTO  
A LOS SISTEMAS  
BIBLIOTECARIOS  
DE INFORMACIÓN.

LAS TECNOLOGÍAS DE  
LA INFORMACIÓN Y  
LA CONSTRUCCIÓN  
DEL CONOCIMIENTO.

ORGANIZACIÓN DEL  
CONOCIMIENTO PARA  
LA DISPONIBILIDAD  
DE LA INFORMACIÓN  
DOCUMENTAL Y  
DIGITAL.

LA BIBLIOTECOLOGÍA  
Y LA INFORMACIÓN  
EN LA CONSTRUCCIÓN  
DE LA SOCIEDAD  
MULTICULTURAL  
DEL CONOCIMIENTO.

INFORMES E INSCRIPCIONES: LIC. BEATRIZ NAVARRO  
O LIC. MARTHA AÑORVE  
A LOS TELS. 55 54 55 75 / 55 54 52 41 / 55 75 11 35 / 55 75 33 96  
email: anorve@servidor.unam.mx / eramirez@servidor.unam.mx

